

Unidad
X. Quijano

SANTIAGO, 24 de Agosto de 1953.

Señor
Don Conrado Rios Callardo,
Embajador de Chile,
BUENOS AIRES (Argentina).

Mi querido Conrado:

Me he impuesto de sus dos últimas cartas fechadas el 29 de Julio pasado y el 3 del mes en curso, respectivamente, en las que Ud. se refiere a diversos asuntos de positivo interés.

Con respecto a su primera carta, que tiene relación con el proyecto de obsequio de un grupo de reproductores finos de pedigree, que se me hará a raíz de la iniciativa del agricultor argentino señor David Speroni, constituye una gentileza que compromete mi gratitud.

En su segunda carta Ud. me hace presente argumentos muy atendibles y que se refieren al cambio del sistema de cancelación de los sueldos de nuestros funcionarios destacados en las misiones del exterior, sistema que se contempla en un proyecto de ley que pende de la consideración del Parlamento. Por mi parte, yo estimo que durante la discusión parlamentaria podrán zanjarse las dificultades, una vez conocidos los antecedentes sobre las complicaciones que se crean con la medida mencionada. Se harán presente en los trámites preliminares del proyecto, las argumentaciones señaladas en su carta.

Con respecto a sus preocupaciones, mi querido Embajador y amigo, sobre el incisivo tono con que nuestra prensa, especialmente los diarios chicos, juzga, tanto los problemas de gobierno como los conflictos sociales, seguramente, como Ud. muy bien lo señala, van más allá del verdadero espíritu democrático. Pero es preciso comprender que, por el momento, debido a la ausencia de una legislación que ponga término a los desbordes, hay que aceptar las cosas tal cual existen, pues la Democracia, así como tiene cualidades favorables, también posee vicios que son propios del juego de intereses que ocultan los actos políticos y la naturaleza humana, que actúa casi siempre bajo el influjo de pequeñas y nefastas pasiones. No obstante, en estos días hemos iniciado una querrela criminal contra el Director de "La Unión" de Valparaíso, que haremos extensivas después, a los parlamentarios cuyas injurias al Gobierno reprodujo ese diario y que espero permitan ulteriormente llegar hasta el desafuero de esos mismos parlamentarios. Creo que esta actitud decidida servirá de advertencia justa a los desbordes de la prensa sensacionalista y calumniadora.

..

No escapa a mi pensamiento, mi querido Embajador, el hecho de que la oposición busque disminuir y neutralizar la eficiencia del regimen presidencial, derivando el juego político para darle importancia y prestigio al Parlamento a través de un sistemático desprestigio de la acción del Ejecutivo; pero dicho juego no es sincero, pues tanto los sectores de la derecha como el radicalismo cumplen en esta hora una función demagógica y hasta sediciosa, ya que sus propósitos solo están relacionados con el cálculo político del retorno al Poder.

Con referencia a lo anterior, recientemente he escrito a nuestro Embajador ante la Santa Sede, Don Alberto Cumming, haciéndole ver el rol negativo que juega la prensa católica de nuestro país, la que sin consideración a las garantías que mis dos Gobiernos han dado a la Iglesia y al espíritu de justicia social que inspiran las reformas puestas en práctica por mi actual administración, negando así el ideario social sostenido por las doctrinas de aquella en las Encíclicas Papales, se han sumado a la campaña sediciosa y obstruccionista de la oposición. En dicha carta instruyo a nuestro Embajador en el Vaticano, en el sentido de que en la primera oportunidad favorable, haga presente al Papa mi profunda preocupación por esta actitud inaceptable de la prensa católica de Chile.

Quando iba a dar por terminada la presente, me impongo de su carta de fecha 14 de Agosto, en la que se refiere a la forma arbitraria e injusta en que la prensa opositora ha enforado su actuación en el Tratado entre Chile y Argentina y a los conceptos insólitos vertidos al respecto por el Senador Cruz Coke, para quien me acompaña una respuesta por cuyos términos objetivos y enérgicos lo felicito cordialmente, porque constituyen una elocuente y lapidaria réplica a la actitud absolutamente irresponsable del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Tiene Ud. toda la razón, Conrado, para quejarse con amargura de lo ocurrido y de la inexplicable complacencia de la Cancillería para permanecer impertérrita ante declaraciones que en forma tan grave desvirtúan la realidad de los hechos, el contenido y alcance de la proposición argentina y el buen éxito de las negociaciones en actual desarrollo. Quédese tranquilo en la seguridad de que yo observo con atención estos hechos, demasiado significativos para que escapen a la apreciación severa que deben merecerme y a las necesarias y saludables rectificaciones que no se dejarán esperar mucho tiempo.

En medio de la natural decepción que deben producirle estas cosas, puede Ud., mi querido Conrado, descansar en la certidumbre alentadora de que el Presidente de la República sabe discernir con claro criterio de qué parte están la justicia, la razón y la sinceridad de procedimientos que tanto sabe estimar en la actuación de sus colaboradores.

Reciba Ud., junto con su familia, los recuerdos cariñosos de mi esposa y míos propios y el caloroso abrazo de su invariable amigo,